



Resolución Gerencial Regional

Nº 015 -2010-GOBIERNO REGIONAL CALLAO -GRPPAT

Callao, 09 ABR. 2010

VISTOS:

El Informe Nº 60-2010-GRC/GRPPAT-OP de fecha 19 de febrero de 2010 emitido por la Oficina de Planificación; el proveído s/n de fecha 19 de febrero de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 297-2010-GRC/GA-OL de fecha 24 de marzo de 2010 y el Informe Nº 101-2010-CALLAO-JVV de fecha 24 de marzo de 2010, ambos emitidos por la Oficina de Logística; el Informe Nº 420-2010-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 30 de marzo de 2010 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación y el Informe Nº 113-2010-GRC/GRPPAT-OP de fecha 07 de abril de 2010, emitido por la Oficina de Planificación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de Vistos, la Oficina de Planificación, remite el expediente técnico de la Actividad "Proceso de Presupuesto Participativo 2011 Región Callao" con un presupuesto ascendente a **S/. 88,383.60 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de ejecución de seis (06) meses, en la modalidad de ejecución presupuestaria directa;

Que, mediante Informes de vistos, la Oficina de Logística señala que los rubros: Repuestos y Accesorios (S/. 4,664.80), Otros Servicios de publicidad y Difusión (S/. 8,510.00), Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado (S/. 1,590.00) y Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina (S/. 2,618.80), previstos en la presente actividad, se encuentran enmarcados dentro del literal h) del numeral 3.3 del Artículo 3º del Dec. Leg. Nº 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, como inaplicación de la norma de contrataciones, y por tanto no realizarán los procedimientos para la determinación del valor referencial; salvo para el caso de la contratación de Otras Atenciones y Celebraciones y Servicio de Consultorías, Asesorías y Similares desarrollados por personas jurídicas y Otros Servicios Similares.

Que, con relación a la contratación de los servicios de un coordinador y del equipo facilitador, la Oficina de Logística ha establecido como valor referencial la suma de S/. 32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) y S/. 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), respectivamente; e indica con respecto a los servicios de refrigerio, coffee break, alquiler de toldo, mesas y sillas, han determinado de la indagación de mercado que los productos requeridos individualmente son inferiores a tres (03) UIT por lo que se ha de adquirir a través de Contratación Directa.



Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Presupuesto y Tributación señala que la presente actividad está prevista en el presupuesto institucional por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, Rubro 18 Canon Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y consigna la correspondiente estructura funcional programática.

Que, el Expediente de la Actividad "Proceso de Presupuesto Participativo 2011 Región Callao", tiene como objetivo, fortalecer la participación social de la población e instituciones de la Provincia Constitucional del Callao en la toma de decisiones y priorización en la programación de la inversión pública.

Estando a las atribuciones delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009 de fecha 29 de abril de de 2009, concordante con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008, y con la visación de la Oficina de Planificación;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente de la Actividad "**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 REGIÓN CALLAO**", por un monto ascendente a **S/. 88, 383.60 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 60/100 NUEVOS SOLES)**, a precios del mes de marzo de de 2010, con un plazo de ejecución de seis (06) meses, a realizarse mediante ejecución presupuestaria directa, conforme al cuadro presupuestal analítico desagregado, según el detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el valor referencial y los términos de referencia para la Contratación del Coordinador Autónomo del Proceso del Presupuesto Participativo, por un monto equivalente a **S/. 32,400.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, según el detalle del Anexo N° 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el valor referencial y los términos de referencia para la Contratación del Servicio del Equipo Facilitador del Proceso del Presupuesto Participativo, por un monto equivalente a **S/. 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, según el detalle del Anexo N° 03 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO:- APROBAR el expediente de contratación de los servicios del Coordinador Autónomo del Proceso de Presupuesto Participativo y del Equipo Facilitador del Proceso del Presupuesto Participativo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


DANIEL CASELLA D' ALASCIO
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PRESUPUESTO ANALITICO

ACTIVIDAD: Proceso de Presupuesto Participativo 2011 Región Callao.

ESPECIF.	DESCRIPCION	UND	CANT	MESES/DIAS	Precio UNIT	Total
231511	REPUESTOS Y ACCESORIOS					4,664.80
	Cartucho de Toner para impresora laser LEXMARK T634 (32,000 impresiones)	Unidad	1		1479.80	1,479.80
	Cartucho de Toner para impresora HP Laser Jet P3005 dn / Q7551A	Unidad	4		490.00	1,960.00
	Cartucho de toner para fotocopiadora Diata D13510 (12,000 copias)	Unidad	5		245.00	1,225.00
232242	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					8,510.00
	Avisos radiales en radio a nivel Región Callao	Unidad	10		80.00	800.00
	Avisos en medios escritos (en 1/4 de página) B/N. Publicación en Diario de circulación con cobertura en Callao y alrededores. (Ordenanza(1), convocatoria (2))	Unidad	3		750.00	2,250.00
	Avisos en medios escritos (en 1/4 de página) B/N, publicación en el Diario El Peruano (Ordenanza (1)).	Unidad	2		1500.00	3,000.00
	Avisos en medios escritos (en 1/4 de página) B/N. Publicación en Diario de circulación con cobertura a nivel Regiona Callao (Lista de Agentes Participantes hábiles, lista de definitiva de Agentes Participantes).	Unidad	2		750.00	1,500.00
	Servicio Elaboración de Banderola con las siguientes características: 1.- Medidas: 5x3 mt. 2.- Impresión digital full color. 3.- Diseño: Presupuesto Participativo 2009. 4.- Material: Banner Flex de 13 onzas. 5.- Incluye acabados con termosellado superior e inferior. 6.- Incluye bastidor superior e inferior de PVC. 7.- Lugar de instalación: Auditorio Gobierno Regional del Callao. 8.- Incluye transporte y accesorios para su instalación. Según Especificaciones Técnicas.	Unidad	2		480.00	960.00
232711992	SERVICIOS DIVERSOS					32,400.00
	Coordinador, según Términos de Referencia.	Unidad	1	6	5400.00	32,400.00
23271099	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES					12,120.00
	Servicio de Refrigerio (consiste en dos platos con gaseosa o refresco). Según Términos de Referencia.	Unidad	360		12.00	4,320.00
	Servicio de Coffee Break frios: Café refresco o gaseosa y emparedados. Según Términos de Referencia.	Unidad	1200		6.50	7,800.00
2327199	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS - OTROS SERVICIOS SIMILARES					15,500.00
	Contratación de Equipo Facilitador para la Capacitación y los Talleres de Trabajo. Según Términos de Referencia.	Global	1		15500.00	15,500.00
232244	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					1,590.00
	Servicio de impresión de diplomas (Asistencia a Capacitación y al Participativo 2009) en material Kimberly de 220 gr. Tamaño A4 impreso a full color. Según Especificaciones Técnicas.	Unidad	90		1.80	162.00
	Servicio de impresión de Carpeta tipo fólder en folkote calibre 14 con Bolsillo. Según Especificaciones Técnicas.	Unidad	270		2.20	594.00
	Servicio de Estampado de Lapicero punta fina (estampado con logotipo de la Actividad). Según Especificaciones Técnicas.	Unidad	120		2.20	264.00
	Servicio de confección de fotocheck tamaño 14cm x 9.5 con gancho y cinta verde estampada con logo del Gobierno Regional del Callao. Según Especificaciones Técnicas.	Unidad	150		3.80	570.00
2325199	ALQUILER DE BIENES MUEBLES					10,980.00
	Servicio de Alquiler Toldo decorativo a desnivel con estructura tjerat entre 6 y 5 mt. de altura. 03 paredes laterales decorativas con 02 ingresos principales. decorado en color al escoger, según diseño.	Unidad	1	3	2900.00	8,700.00
	Servicio de alquiler de 20 mesas redondas vestidas con mantel y tapete. mesa para 06 personas. Incluye transporte para su instalación.	Unidad	20	3	20.00	1,200.00
	Servicio de alquiler de 120 sillas vestidas, incluye funda y lazo en color, incluya transporte para su instalación. 6 personas x35 mesas	Unidad	120	3	3.00	1,080.00
231512	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					2,618.80
	Papel Bond fotocopia 80 grs. T/A-4	Miller	46		34.00	1564
	Archivador con palanca Lomo Ancho tamaño oficina palanca metálica inoxidable, anillo metálico, sujetador de metal inoxidable con broche de metal o plástico	Unidad	30		4.90	147
	Plumón resaltador color amarillo - Tipo 48	Unidad	36		2.90	104.4
	Plumón para pizarra acrílica punta redonda delgado colores varios (tipo N° 123)	Unidad	36		3.50	126
	Boligrafo de tinta líquida color azul - Punta Media.	Unidad	60		3.90	234
	Corrector líquido tipo lapicero	Unidad	24		3.40	81.6
	Clips Chico	Caja	10		1.30	13
	Clips Mediano tipo mariposa	Caja	2		3.90	7.8
	Folder manila reforzado T/A4	Ciento	2		22.50	45
	Tapa Tamaño A4 transparente	Unidad	370		0.40	148
	Contra-Tapa Tamaño A4 color azul	Unidad	370		0.40	148
	TOTAL					88,383.60



Anexo N° 2

TERMINOS DE REFERENCIA

**SERVICIOS AUTONOMOS
CONTRATACION DEL COORDINADOR AUTONOMO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO**

1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE SEL SERVICIO

Gerencia Regional de Planeamiento. Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Planificación.

2. DESCRIPCION

El presente TERMINO DE REFERENCIA corresponden a los requisitos mínimos que debe cumplir El Coordinador Autónomo, en adelante **EL COORDINADOR** de la Actividad denominada "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 REGION CALLAO", la misma que se desarrollará de manera autónoma.

3. PERFIL DEL PROFESIONAL – AUTONOMO

El profesional a ser contratado, deberá cumplir con los siguientes requisitos, que acreditará con las certificaciones del caso:

- a. Profesional con título de Economista, colegiado con constancia de habilitación.
- b. Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años en el Sector Público, haber brindado Asesoría Técnica por lo menos a tres (03) procesos de Presupuesto Participativo.
- c. Con Diplomado en Planeamiento Estratégico.
- d. Con Diplomado en Gestión Pública para el Logro de Resultados.
- e. Con Diplomado en Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública.
- f. Competencia profesional y ética.
- g. No tener impedimento de contratar con el Estado.

4. FUNCIONES/SERVICIOS A EJECUTAR – AUTONOMO

- a. Realiza funciones de coordinación institucional, asistencia técnica en la formulación, preparación de documentos y gestión de las tareas y Actividades, monitoreando su desarrollo y asegurando el cumplimiento de sus objetivos, especialmente en lo referido a la preparación a que se contrae en el numeral 1 del Capítulo II del Instructivo N° 002-2008-EF/76.01 y el Expediente de Actividad, que forman parte integrante de estos Términos de Referencia.
- b. Garantiza el cumplimiento de los plazos de ejecución de la Actividad.
- c. Efectúa las coordinaciones necesarias para la adecuada y oportuna ejecución del presupuesto de la Actividad, de la oportuna atención de los recursos e insumos requeridos y de la atención de los Agentes participantes en la Capacitación y en los Talleres de Trabajo, incluyendo los refrigerios y almuerzos al efecto.
- d. Coordina con el Equipo Facilitador y con la Oficina de Planificación, ante la cual da cuenta de las prestaciones materia del Contrato a ser suscrito, para la ejecución del proceso de capacitación a los Agentes Participantes, según el Programa de Trabajo.
- e. Efectúa el seguimiento de gastos, ejecución y cierre de la Actividad, física y financiera, con las acciones administrativas y patrimoniales necesarias.
- f. Formula el documento del Presupuesto Participativo 2011 conforme al Instructivo sobre la materia.

5. DURACION DEL SERVICIO

Seis (06) meses.

6. LUGAR DONDE SE BRINDARA EL SERVICIO

El Personal que brindará el Servicio Autónomo para la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, fuera de las instalaciones del Gobierno Regional del Callao.

7. CANTIDAD

Se contratará los servicios de un (01) COORDINADOR, que desarrollará acciones de manera autónoma, para la ejecución de la Actividad "PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011 REGION CALLAO".

8. FORMA DE PAGO

Los Servicios Autónomos del coordinador se cancelarán con la Conformidad del Servicio, por parte de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el pago será de la siguiente manera:

Pago 1: A la presentación del Primer Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.

Pago 2: A la presentación del Segundo Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.



Pago 3: A la presentación del Tercer Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.

Pago 4: A la presentación del Cuarto Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.



Pago 5: A la presentación del Quinto Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.

Pago 6: A la presentación del Sexto Informe por un valor ascendente a S/.5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Nuevos Soles) sujetos a tributación y condiciones de contratación civil.

9. VALOR REFERENCIAL POR LA PRESTACION DEL SERVICIO

Treinta y dos mil cuatrocientos y 00/100 (S/.32,400.00 Includo los impuestos de Ley) Nuevos Soles.

- Valor Referencial por Informe : S/. 5,400.00
- Valor Referencial Total : S/. 32,400.00

Anexo N° 3

TERMINOS DE REFERENCIA

**SERVICIOS AUTONOMOS
CONTRATAR EL SERVICIO DEL EQUIPO FACILITADOR DEL PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE SEL SERVICIO

Gerencia Regional de Planeamiento. Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Oficina de Planificación.

2. DESCRIPCION

El presente TERMINO DE REFERENCIA corresponden a los requisitos mínimos que debe cumplir El Equipo Facilitador del Proceso de Presupuesto Participativo, en adelante **EL FACILITADOR** de la Actividad denominada "Proceso de Presupuesto Participativo 2011 Región Callao", la misma que se desarrollara de manera autónoma.

3. CALIFICACION PROFESIONAL DEL FACILITADOR AUTONOMO

Las Actividades del FACILITADOR, a ser contratado, serán desarrolladas por una Persona Natural o Persona Jurídica, la misma que deberá cumplir con acreditar los siguientes requisitos, que sustentará con las constancias del caso:

Acreditar contar con un plantel de profesionales, que brindará servicio autónomo, en un mínimo de cinco (5), en disciplinas como Economía, Administración, Derecho, Sociología o a fines el propósito contratado; con experiencia en el sector Público, como mínimo (01) año de experiencia en el Sector Público y al menos en dos sistemas administrativos de la Gestión Pública: Inversión Pública y Presupuesto.

a) Acreditar experiencia probada en al menos un Proceso Participativo en Gobiernos Regionales o Locales, o haber sido responsable de ejecutar algún evento de convocatoria social con al menos 80 personas.

b) No tener impedimento para contratar con el Estado ni mantener litigio con el Gobierno regional, en cualquier instancia.

4. FUNCIONES/SERVICIOS A EJECUTAR – AUTONOMO

Será responsable de interactuar con el COORDINADOR de la Actividad, según encargo de la Oficina de Planificación o directamente con esta, a requerimiento de la misma, para que desempeñe acción de conducción, organización, ejecución, divulgación y ejecución del plan de trabajo para la ejecución de las capacitaciones y talleres del Proceso Participativo 2011 de la Región, hasta la formalización del Acta suscrita de aprobación del listado de proyectos priorizados. Según el plan de trabajo y cronograma que forma parte del proceso de Presupuesto Participativo 2011 establecido en la respectiva Actividad, y que forma parte de estos Términos de Referencia.

5. DURACION DEL SERVICIO

Seis (06) meses, en los cuales será responsable de facilitar siete (07) eventos.

6. LUGAR DONDE SE BRINDARA EL SERVICIO

Sede establecida por el Gobierno Regional del Callao.

- a. Etapa Preparatoria y desarrollo de la Capacitación: I, II y III
- b. Desarrollo de los Talleres: I, II, III y IV.
- c. Presentación del Informe.

7. ACTIVIDADES QUE EJECUTARA EL FACILITADOR EN LA CAPACITACION Y LOS TALLERES

Los Servicios que prestará el facilitador en la capacitación I, II y III y los Talleres I, II, III y IV, respectivamente, serán las que se enuncia a continuación, de forma enumerativa pero no limitativa:

- a. Apoyar la Organización ejecución y mejor aprovechamiento de los talleres de capacitación, coordinando la interacción entre el Equipo Técnico y Agentes Participantes.
- b. Distribución del material a ser discutido de divulgación, información requerida en los diferentes talleres.
- c. Presentar los Reglamentos Internos para el desarrollo de los Talleres de Capacitación y de Trabajo.
- d. Presentar la Metodología a desarrollarse en el evento. Conformar los Grupos de Trabajo, según eje temático.
- e. Conformar los Grupos de Trabajo, según eje temático.
- f. Apoyar al Equipo Técnico en el diseño de la matriz de priorización de proyectos, por eje temático.
- g. Explicar el proceso técnico de aplicación de los criterios de priorización.
- h. Organizar, coordinar, absolver consultas y establecer fórmulas de conciliación de puntos de vista entre Agentes Participantes y Equipo Técnico, para organizar las mesas de trabajo según eje temático, colocando un Asistente Facilitador por Mesa de Trabajo.
- i. Asegurar que los agentes participantes cuenten con la documentación suficiente para la priorización de Proyectos de Inversión.
- j. Organizar y conducir el proceso de formalización del acta final del proceso de Presupuesto Participativo 2011 debidamente suscrita por los Agentes participantes.
- k. Conducir la elección del Comité de Vigilancia, Presupuesto Participativo 2011.
- l. Entrega de Actas y documentos requeridos, debidamente suscritos por los Agentes Participantes, y entrega de los diplomas de asistencia respectivos.
- m. Comprometerse a que los profesionales presentados concurren a las acciones en las que prestará sus servicios.



8. PRECIO REFERENCIAL

Quince mil quinientos (S/.15,500.00 Incluido los impuestos de Ley) Nuevos Soles.

9. FORMA DE PAGO

Contra el Informe de Ejecución de los eventos programados, previa conformidad de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

El cronograma será el siguiente:

Pagos	Acompañamiento y realización de Tareas
Pago 1: 40% a la presentación del 1er. Informe	Aprobación Propuesta de Reglamento de Presupuesto Participativo y envío a Secretaria del Consejo Regional
	Reunión con el Alcalde Provincial y los cinco Alcaldes Distritales, numeral 4.6, Capítulo I, del Instructivo
	Designación Equipo Técnico – Resolución Ejecutiva
	Conformación Comité de Acreditación Agentes Participantes
	Publicación y Difusión de la Ordenanza Regional que aprueba el Presupuesto Participativo 2011
	Convocatoria Pública para el proceso de Presupuesto Participativo 2011
	Inscripción y Registro de Agentes Participantes
	Relación de Agentes Participantes Procesos Anteriores
	Comunicación de inscripción vigente de cumplir lo establecido en el numeral 3, Capítulo I, del Instructivo
	Inscripción y registro de agentes Participantes
	Revisión y depuración de documentación presentada
	Publicación de Agentes Participantes hábiles
	Impugnaciones
	Absoluciones a las impugnaciones
	Lista definitiva de Agentes Participantes
	Publicación definitiva de Agentes Participantes
	Acreditación de Agentes Participantes
	Compilación y actualización de informes, según literal f) numeral 1, Capítulo II, del Instructivo
	Capacitación I: Capacitación a Agentes Participantes: Paso 1

	Talleres de Trabajo Taller I: Taller de Rendición de Cuentas y Planes de Desarrollo Concertado Metodología para el desarrollo del Taller I Informe Presidencial Regional sobre cumplimiento de Acuerdos y Compromisos proceso del año pasado Informe Presidencial Regional sobre resultados de la gestión a nivel de Actividades, Proyectos, y Objetivos. Plan de Desarrollo Regional Concertado y Objetivos Estratégicos Presentación Cartera de Proyectos a ser sometida al Proceso Participativo 2011
Pago 2: 30% a la presentación del 2do. Informe	Capacitación II: Capacitación a Agentes Participantes: Paso 2 Taller II: Taller para el Diagnóstico, Identificación y Priorización de problemas, definición de criterios de priorización e identificación de Proyectos Metodología para el desarrollo del Taller II Fase 1: Problemas y Alternativas Diagnóstico de Problemas: Identificación y priorización Identificación de criterios de priorización de las alternativas de solución: Proyectos de Inversión Instrucción para el llenado de la Ficha sobre Proyectos
Pago 3: 30% a la presentación del 3er. Informe	Capacitación III: Capacitación a Agentes Participantes: Paso 3 Taller III: Fase 2: Identificación de alternativas Identificación de Propuestas de Inversión Pública (Ficha) Fase 3: Evaluación Técnica Evaluación Técnica Inicial alternativas identificadas Asistencia Técnica a Agentes Participantes Evaluación Técnica final alternativas identificadas Formulación del listado de proyectos Participativo para el año fiscal 2011 Taller IV: Fase 4: Taller de Priorización de Proyectos Priorización de Proyectos que pasaron la evaluación técnica para el año fiscal 2011 Asignación del Presupuesto según criterios Cartera de los Proyectos priorizados Elección del Comité de Vigilancia y Control 2011 Acta final y Cierre de Proceso Participativo Propuesta de mejoramiento del Presupuesto Participativo de la Región Callao Informe Final



10. PRESENTACION DEL INFORME FINAL

El Facilitador presentara un informe final con los resultados del taller, debiendo la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial expresar su conformidad, a los efectos del pago respectivo.

La Información y la documentación producto del desarrollo del taller y sus resultados, serán de propiedad del Gobierno Regional del Callao quien se quedara con todo el acervo documental generado; El Consultor podrá solicitar una copia del mismo que le sirva de insumo para su informe final.